

## Comisión de VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA

#### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

TIPO DE SESIÓN: 1ª Extraordinaria FECHA: 25 de Marzo de 2008.

LUGAR: Sala de Juntas del PRI, Recinto Legislativo de Donceles, Primer

Piso. Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.

ASISTENTES: CC. Diputados: Esthela Damián Peralta, Presidenta; Xiuh Guillermo

Tenorio Antiga, Vicepresidente, Sergio Miguel Cedillo Fernández, Secretario; Tomás Pliego Calvo, integrante; María Elba Garfias Maldonado, integrante; Jorge Triana Tena, Integrante y Jorge

Federico Schiaffino Isunza, integrante.

Lista de asistencia y verificación de quórum.- La C. Presidenta solicitó al C. Secretario verificar la lista de asistencia. El C. Secretario procedió a declarar la existencia de quórum legal.------

\_\_\_\_\_

Único Punto.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura,

1 de 3



## Comisión de VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA

sobre el Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2006 segunda etapa.- La C. Presidenta le solicito al Secretario pregunte a los diputados integrantes si es de dispensarse la lectura completa y dar únicamente lectura a la Opinión. Antes de que el C. Secretario proceda con la solicitud, la C. Presidenta les solicita a los diputados que otorquen "una extensión en el plazo para la entrega de las auditorías de desempeño a la Contaduría Mayor de Hacienda, tomando en cuenta que el Pleno de la Asamblea aprobó el Programa General de Auditorías en la sesión extraordinaria realizada a finales del mes de febrero. Por lo que con base en lo que establece el Art. 36 de la Ley Orgánica de la Contaduría, es posible solicitar una prórroga de hasta 30 días para entregar el Informe de Resultados, por lo que este sería entregado en el mes de agosto de este mismo año. Si ustedes no tuvieran inconveniente, yo les haría esta petición formal como Presidenta de la Comisión y tomando en cuenta lo ya señalado" Posteriormente **el C. Secretario** pone a consideración de los diputados presentes la dispensa de la lectura completa y leer únicamente la Opinión. Es aprobada la solicitud y se procede a dar lectura a la Opinión para quedar como sigue: Opinión de los diputados integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, consideran que el Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio de 2006 segunda etapa cumple en estricto apego lo mandatado por el decreto relativo a la segunda etapa de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2006. El Programa General de Auditoría en comento contempla 38 auditorías que se realizarían de la siguiente manera: 12 a dependencias, 13 a órganos político administrativos, 10 a entidades, una a órganos autónomos y 2 a órganos desconcentrados, mismas que se detallan en el antecedente segundo y considerando quinto de esta opinión. Con esta opinión, la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor da cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 fracción XII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor, a efecto de que la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dé inicio a los trabajos del Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2006 segunda etapa. Hágase del conocimiento del contenido de la presente opinión a la Contaduría Mayor de Hacienda para los efectos conducentes. Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, a los 25 días del mes de marzo del año



# Comisión de VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA

2008. La C. Presidenta Pone a consideración de los Diputados presentes la Opinión en comento, y no
habiendo quien haga uso de la palabra, solicita al C. Secretario la apoye con la votación, éste procede a
preguntar a los diputados si es de aprobarse la Opinión. En votación nominal, se aprueba por unanimidad la
Opinión en cuestión y se da por concluida la Sesión

#### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 de Marzo de 2008.

Nombre	Cargo	Firma
Diputada Esthela Damián Peralta	Presidenta	
Diputado Xiuh Tenorio Antiga	Vicepresidente	
Diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández	Secretario	
Diputado Tomás Pliego Calvo	Integrante	
Diputado Ramón Jiménez López	Integrante	
Diputada Maria Elba Garfias Maldonado	Integrante	
Diputado Jorge Triana Tena	Integrante	
Diputado José Antonio Zepeda Segura	Integrante	
Diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza	Integrante	